



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2009

RES. H. N° 1672-09

VISTO:

La Res.CS.N° 095/96 correspondiente al Plan de Estudios 1996 de la Carrera de Post-grado ESPECIALIDAD EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES Y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable, Prof.María Angela Aguilar, eleva informe, correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura METODOLOGIA Y EPISTEMOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: METODOLOGIA Y EPISTEMOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL
CARRERA: MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES
PLAN 1996

L.U.N° 790.759 CRUZ, IRMA BEATRIZ	8 (OCHO)
L.U.N° 790.764 MONTERO, MARIA EUGENIA	7 (SIETE)
L.U.N° 790.765 NARVAEZ, MIGUEL ANGEL	6 (SEIS)
L.U.N° 790.125 RODRIGUEZ FARALDO, MARCELO ARMANDO	10 (DIEZ)
L.U.N° 790.181 SANDOVAL, MIRIAM NOEMI	6 (SEIS)
L.U.N° 790.770 WAYAR, GRACIELA DEL ROSARIO	6 (SEIS)

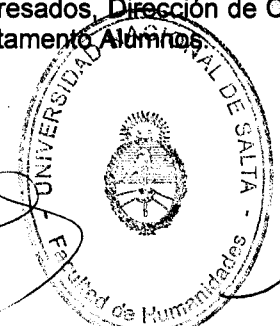
ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 25/03/2009, según consta en el informe elevado por la docente.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera, Dpto.de Posgrado y Departamento Alumnos.

Irs/MJL

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.